

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 7 • año 2006

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2006

Fernando Leiva Briones. *Secretario de la Asociación* 9

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López. *Director del Museo* 25

Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero

Manuel Cano García. *Director del Museo* 43

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa (Arqveobetica S.L.). *Director del Museo* 51

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas. *Directora-Conservadora del Museo* 69

- La tabla de bronce del Cortijo de los Alamillos

M^a José Luque Pompas 75

Córdoba. Museo Regina

Belén Medina Baquerizo. *Conservadora del Museo* 87

- El simbolismo de las alianzas

Belén Medina Baquerizo. *Conservadora del Museo* 97

Fuente Tójar. Museo Histórico Municipal

Fernando Leiva Briones. *Director-Conservador del Museo* 103

- Marcas en vasos de Terra Sigillata expuestos en el

Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)

Fernando Leiva Briones. *Director-Conservador del Museo de Fuente-Tójar* 119

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega. *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 141

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo. *Presidente de la Asociación de*

Arqueología Agrópolis. Director del Museo Histórico Local 161

- Un nuevo estandarte ibérico procedente de Montilla (Córdoba)

Alberto J. Lorrio. *Universidad de Alicante* 167

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero	
Miguel Calderón Moreno. <i>Director del Museo</i>	177
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila. <i>Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	185
Priego de Córdoba. Patronato Municipal “Niceto Alcalá Zamora”	
Francisco Durán Alcalá. <i>Director del Museo</i>	219
Priego de Córdoba. Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro	
Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro	229
- Nuevos cuadros en el Museo Lozano Sidro	
Miguel Forcada Serrano	237
Puente Genil. Museo Histórico Local	
Francisco Esojo Aguilar. <i>Director del Museo</i>	243
- Obras hidráulicas en el cauce medio del Genil y su aprovechamiento en la agricultura e industria	
Francisco Esojo Aguilar	249
La Rambla. Casa-Museo Alfonso Ariza	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto. <i>Técnico de Patrimonio</i>	261
La Rambla. Museo de la Cerámica	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto. <i>Técnico de Patrimonio</i>	263
- Instrumentos musicales de barro en Andalucía	
Esperanza Baños Cubero. <i>Monitora</i>	265
Torrecampo. Museo PRASA	
Juan Bautista Carpio Dueñas. <i>Director del Museo</i>	271
Villa del Río. Museo Histórico Municipal	
Francisco Pérez Daza. <i>Técnico de Patrimonio</i>	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope. <i>Conservadora del Museo</i>	311
- Estudio y valoración de inmuebles integrantes del patrimonio histórico-artístico de Villa del Río, Córdoba. La casa de los Criado Sotomayor, situada en la calle Pablo Picasso, nº 10	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope.	
<i>Licenciada en Geografía e Historia. Conservadora del Museo</i>	315

Villaralto. Museo del Pastor

Francisco Godoy Delgado. *Responsable Técnico del Museo* 323

- El Chozo del Pastor, modelo de arquitectura rural y efímera en la Comarca de Los Pedroches

Francisco Godoy Delgado 331

Asociaciones y Colaboraciones

El papel moneda, pieza de museo

Santiago Cano López 339

Publicación de artículos

Normas para la presentación de originales 347

Museos



Priego



Priego de Córdoba

Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila

*Director del Museo
Arqueólogo Municipal*

I. Actividades derivadas del régimen museográfico

Este año se reabre al público, el 4 de agosto, las salas de exposición del Museo, tras la importante reforma iniciada en 2005 (desde finales de febrero) y acabada en 2006. Si en 2005 se completó la reforma ambiental expositiva (panelado de salas, adaptación de vitrinas, etc.), en este año se ha realizado el montaje de las vitrinas con los objetos correspondientes y se han ultimado los detalles. En relación al proyecto de nueva sede del Museo, no hay novedades significativas, lo cual es una mala noticia, acentuada si cabe por el enfrentamiento entre determinadas posturas defendidas por varios miembros de la plataforma ciudadana pro-museo y la dirección del mismo, tal como quedó de manifiesto en el acto de reapertura de las instalaciones. En el presupuesto de 2006 se contemplaba una cantidad destinada a la adquisición del Recreo de Castilla, espacio vinculado urbanísticamente al proyecto de la nueva sede del Museo, que finalmente no se ejecuta.

Directamente vinculada con las atribuciones asumidas por el Museo, este año se desmantela en la práctica la Oficina Técnica del Plan Especial, en abril, incluida la plaza de arqueóloga, por razones que parecen estar relacionadas con una mera dejadez, o quizás falta de voluntad, de la administración responsable de renovar el convenio, hasta entonces en vigor, entre la Junta de Andalucía y la Gerencia de Urbanismo. Lo que ha venido a sobrecargar de trabajo, una vez más, al Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo, y todo ello en detrimento del desempeño de las labores museológicas de la institución. El problema, por parte municipal, se ha solucionado a final de año (diciembre) con la contratación de Dolores Luna Osuna como arqueóloga de dicha oficina técnica.

Ingreso de materiales: En 2006 han entrado en el Museo 74 lotes, desde 2006.1 (10 de enero) hasta 2006.74 (29 de diciembre). Entre estos ingresos, destacamos los siguientes:

· 2006/7 y 2006/8: Materiales pro-

cedentes de la Intervención Arqueológica realizada durante el seguimiento de las zanjas de saneamiento de las calles Adolfo Lozano Sidro y San Marcos, dirigida por la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial, Dolores Luna Osuna, con la colaboración del Servicio Municipal de Arqueología (Museo). El conjunto es de un interés histórico extraordinario para la localidad pues está asociado al barrio alfarero de madinat Baguh (Priego de Córdoba) durante la Edad Media andalusí de época almohade (siglos XII-XIII). A reseñar, las producciones cerámicas recuperadas en el interior de algunos de los hornos de cerámica documentados, entre los que destaca el Horno nº 3 (ver apartado de intervenciones arqueológicas). Una muestra de estas cerámicas ya se encuentra expuesta en la Sala IV del Museo aprovechando los trabajos de reforma realizados.



Selección de cerámicas medievales andalusíes del Horno 3, excavado en la c/ Lozano Sidro, y que formaba parte del barrio alfarero de la ciudad islámica.

· 2006/11: Fragmentos cerámicos y de restos óseos de fauna. Edad del Bronce. C/ Horno Acequia, 6 (Priego de Córdoba). Los fragmentos son de escasa entidad pero representativos de este periodo de la prehistoria re-

ciente en el casco urbano.

· 2006/58: Conjunto variado, con predominio de fragmentos cerámicos. Calcolítico y Edad Media (siglos XIII-XIV). C/ Real, 58, recayente a Plaza de Caballos. Destacamos el conjunto medieval, al estar vinculado posiblemente al periodo en el que la villa de Priego fue encomienda de la orden de Calatrava (1245-1327), de escaso registro arqueológico en la localidad.

· De 2006/13 a 2006/49: Colección Bermúdez (Rafael Bermúdez Cano). Conjunto variado de fragmentos cerámicos, alguna forma completa, e industria lítica y otros, de diversa procedencia (yacimientos locales y de las provincias limítrofes) y amplio espectro cronológico, con predominio de la cultura material prehistórica. A destacar, el ajuar funerario de una tumba hispanorromana procedente del yacimiento arqueológico de El Alborazor (Priego de Córdoba).

· 2006/50/1: Espada de bronce. Edad del Bronce. Los Barrancones (Priego de Córdoba). Esta espada apareció de modo casual, durante el laboreo agrícola, a finales del siglo XX, y aunque ya fuera publicada en la revista ANTIQVITAS (nº 2, de 1990), su ingreso en el Museo no se ha producido hasta ahora, por entrega a nombre de Fernando Portillo Díaz, cuando ha pasado a exponerse en la Sala II en sustitución de su réplica fotográfica. Se trata de una espada estoque de hoja triangular de bronce, con una placa de enmangue de tendencia cuadrangular donde engazaría un mango supuestamente de madera, sujeto



Espada de Los Barrancones (Edad del Bronce).

por un roblón en el centro y por dos entalles adicionales. El remate inferior de la empuñadura iría delimitado por dos pequeños arcos de herradura que han quedado dibujados por los productos de corrosión. La sección es lenticular, con bordes rectos y afilados, y un engrosamiento central. Dimensiones: 39,2 cm x 3,7 cm x 0,5 cm.

· 2006/53/1: Olla cerámica prácticamente completa, aunque fragmentada. Edad Moderna (¿siglo XVI?). C/ San Francisco, 4 (Priego de Córdoba). Recuperada en el interior de un pozo negro.



Olla (siglo XVI) de c/ San Francisco, 4.

· De 2006/60 a 2006/62: Fragmentos cerámicos y óseos humanos y de fauna. Prehistoria reciente y Edad Media andalusí. Cuevas ES-05 a ES-07 (Priego de Córdoba). Los fragmentos cerámicos medievales, de poca entidad, son el testimonio conocido de este tipo más cercano a la aldea de El Esparragal, de la que se pretende documentar fases de ocupación medievales en torno al siglo X (ver *infra*).

· 2006/63/1: Azuela de piedra pulida. Prehistoria reciente. Aldea de El Tarajal (Priego de Córdoba). Contexto arqueológico desconocido. Entregada por José Ramón Rodríguez Rojas.

· 2006/67: Conjunto de fragmentos cerámicos y otros. Neolítico y Edad Media andalusí (siglos X-XI). Sima de Fuente Alhama (Luque). Material localizado por el GESP (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego) durante las labores de exploración de un nuevo sector en la cavidad. A destacar, la calidad de muchos de los fragmentos, pertenecientes a perfiles completos.



Recipiente neolítico. Sima de Fuente Alhama.

Igualmente, en relación a los fondos, este año se ha realizado el inventario de la Colección Martos (José Martos Espejo y Antonio José Peinado Álvarez), ingresada el año anterior (ver Memoria de 2005). Una selección de la colección, escasa pero representativa, se ha incorporado a la exposición permanente en los siguientes conjuntos: Neolítico, ibérico y romano. El número total de items que componen la colección (1.293) se distribuye, según procedencias, como sigue:

- Cueva de la Murcielaguina (Priego): 1.241 [95,98 %]
- Cueva de los Mármoles (Priego): 16 [1,23 %]
- Cañoscorrientes (Priego): 4 [0,30 %]
- Sima de los Pelaos (Priego): 12 [0,93 %]
- Cueva de Huerta Anguita (Priego): 2 [0,15 %]
- Cueva de Cholones (Priego): 3 [0,23 %]
- Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar): 4 [0,30 %]
- Alcantarilla (Priego): 1 [0,08 %]
- Aldea de la Concepción (Priego): 1 [0,08 %]
- Casco urbano de Priego: 6 [0,46 %]
- Sima Alta (Priego): 1 [0,08 %].
- Cueva de los Murciélagos (Zuheiros): 1 [0,08 %].

Préstamo de materiales: Entre el 3 de noviembre de 2006 y el 22 de abril de 2007 podrá visitarse en el Museo del Vidrio de la Real Fábrica de Cristales de La Granja (Segovia) la exposición denominada "Vidrio is-

lámico en al-Andalus". Hasta allí ha viajado, para formar parte de la exposición, un vaso de vidrio de los fondos del Museo, recuperado en el interior de un silo excavado en el entorno de El Palenque, en concreto en el solar de c/ Lozano Sidro, nº 16, y recuperado durante los trabajos arqueológicos efectuados en esta parcela en 2001, antes de su edificación. El vaso puede fecharse en época almohade, es decir, entre mediados de los siglos XII y XIII, en uno de los momentos de más esplendor de madinat Baguh (Priego de Córdoba).

El recipiente es de pequeño tamaño (61 mm de altura), presenta una tonalidad pardo oscura y está soplado a molde, apreciándose en sus paredes diversos motivos a modo de costillas, rombos y óvalos. Es el ejemplar de su tipología más completo de todo al-Andalus. Algunos fragmentos del mismo tipo se conocen en Mértola (Portugal) o Murcia.

Aunque se encuentra restaurado, ya que apareció fragmentado dada la extrema fragilidad de su material prima, es totalmente inusual la conservación de un objeto de estas características, lo que justifica la aportación de esta pequeña muestra de la cultura material local a la exposición referida. Con motivo de la exposición, se ha editado el correspondiente catálogo, donde la pieza cuenta con su ficha técnica y fotografía, realizadas por el Museo, por lo que el vaso de Priego pasará a ser en el futuro un referente permanente para cualquier investigador interesado por el vidrio medieval andalusí.



Vaso de vidrio medieval andalusí (c/ Lozano Sidro, 16).

Por último, y en este apartado de préstamos temporales, se mantienen los préstamos realizados en su día al Museo Histórico Municipal de Almedinilla (Córdoba): ajuar funerario de una tumba ibérica -armamento y cerámicas- procedente del yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz (Almedinilla) y un conjunto de glandes de plomo, de procedencias diversas.

Visitas: Tras permanecer cerrado al público durante un año y cinco meses, el Museo se reabre el 4 de agosto. Esperaremos a 2007 para ofrecer una estadística anual normal.

Exposiciones temporales: El 17 de mayo se inaugura en La Rambla (Córdoba) la exposición titulada "La cerámica tradicional del sur de Córdoba", montada con fondos de la colección Marcos Campos, futura sección etnográfica del Museo Histórico Municipal. Permanece abierta durante todo el año. En total, se exhiben 170 piezas cerámicas representativas de los ajuares cerámicos usados en

el sur de Córdoba en los siglos XIX y XX, asociados a labores y usos domésticos.

Durante el año se prepara igualmente, aunque no se inaugura hasta enero de 2007, una exposición sobre los tejidos tradicionales de la comarca de Priego, que se mostrará, como viene siendo habitual, en el granero del castillo, procedente de la colección y con diseño museográfico de Marcos Campos.

Museografía: Sin lugar a dudas, la reapertura del Museo el 4 de agosto tras la reforma realizada en 2005-2006 ha sido el referente más importante en este apartado. La renovación de las salas de exposición ha sido muy importante, con cambios significativos en el diseño museográfico de las paredes de las salas, actualización y mejora del sistema de iluminación, sustitución de todo el panelado informativo y señalética asociada, pintado de vitrinas y bases expositivas y sustitución o rediseño de todos los complementos auxiliares de exposición en vitrina. A pesar de la significación del cambio producido, en función de sus resultados, el coste económico no ha sido elevado, ascendiendo a la cantidad aproximada de 24.000 EUR, financiados casi al 50 % entre la Junta de Andalucía y la Unión Europea, por un lado, y el Ayuntamiento de Priego, por otro. Ello ha sido debido a que la ejecución material de la reforma la ha realizado el mismo Museo y no una empresa especializada.

Pero también la reforma se ha extendido hasta el laboratorio, donde se

ha instalado nuevo mobiliario auxiliar que ha permitido optimizar al máximo el espacio disponible.



Vista parcial del laboratorio del Museo.

Todas estas actuaciones aportan un pequeño balón de oxígeno a la institución, al borde del colapso espacial desde hace años, por lo que las condiciones ideales de trabajo no podrán ya alcanzarse hasta que se realice el traslado a la sede definitiva en el Molino de los Montoro.

Los fondos del Museo son espectaculares, tanto en cantidad como en calidad, aunque sólo una mínima parte de los mismos se encuentra expuesta. Las excavaciones arqueológicas realizadas por la institución, tanto en el casco urbano como en el territorio, y la donación de algunas colecciones particulares, han ido incrementando significativamente los fondos, sobre todo las colecciones prehistóricas y medievales. En el futuro se habilitará una sección de Etnografía, basada en la colección Marcos Campos, una de las más importantes de Andalucía.

El espacio visitable del Museo, tras la reapertura realizada en 2006, se encuentra distribuido en cuatro salas más un patio columnado, siguiendo

una ordenación cronológica convencional desde el Paleolítico hasta la Edad Media. Tras la reforma referida, el Museo presenta a los visitantes un discurso expositivo moderno, en armonía con las nuevas tendencias en el campo de la museografía, siempre con las limitaciones de espacio que impone el edificio actual. No obstante, será en su nueva sede donde el Museo pueda desarrollar todo su potencial institucional, al amparo de una edificación y proyecto museográfico adecuados que permitirá culminar un largo proceso iniciado hace ya casi 25 años.



Cartel publicitario de la reapertura al público del Museo.

Pasemos a dar un rápido repaso por el contenido de los espacios expositivos reformados:

- SALA I: *Los orígenes: Paleolítico*

y Neolítico

Se exponen restos óseos de la Cueva del Grajo II, con una antigüedad entre 150.000 y 170.000 años, pertenecientes a una fauna ya extinta en la comarca de Priego: hienas, osos, linceos, toros salvajes, ciervos, etc. En estos momentos todavía no tenemos constancia del poblamiento humano de la comarca, con evidencias a partir del 90.000 a.C., circunstancia que sí demuestran, con posterioridad, los útiles fabricados en piedra tallada del Paleolítico y alguna manifestación excepcional de arte mueble, como una plaqueta de piedra, grabada con la cabeza de una cabra, hallada en el yacimiento de El Pirulejo y fechada hacia el 10.000 a.C. Más tarde, durante el Neolítico (VI-III milenio a.C.), la comarca de Priego presenta una verdadera explosión poblacional, con un número importante de cuevas naturales habitadas de las que procede un importantísimo y único conjunto de cerámicas, muchas de ellas decoradas, además de objetos de hueso y herramientas realizadas en piedra tallada y pulida. No faltan tampoco objetos decorativos, alisadores cerámicos, algún fragmento de cráneo trepanado, etc. Las cuevas de los Mármoles, Murcielaguina, Huerta Anguita o Cholones son algunos de estos asentamientos prehistóricos. A esta sala hemos incorporado los últimos hallazgos realizados, para el periodo Neolítico-Calcolítico, como el descubrimiento de la Cueva de los Cuarenta, una espectacular cueva funeraria, y otras de similares características. Por último, también se expone la estela de El Torcal, con re-

lieves diversos, que se ha interpretado como posible hito territorial de la prehistoria reciente. En esta sala se complementan los objetos en vitrina con dos paneles expositivos dedicados a la industria lítica y a la tecnología cerámica.



Sala I. Vitrina dedicada al Neolítico.

· SALA II: *De la piedra al metal: Del final de la prehistoria al mundo ibérico*

Contiene, tras un panel didáctico dedicado al arte rupestre, los primeros útiles metálicos hechos por el hombre en la comarca de Priego (III-II milenio a.C.): puntas de flecha y cuchillos, de bronce, y un colgante de plata, así como una maqueta del dolmen de la Lastra, única manifestación megalítica conocida del sur de Córdoba. También, ya en la protohistoria (siglos X-III a.C.), contemplaremos las primeras cerámicas hechas a torno y decoradas con sencillos motivos geométricos pintados en rojo y negro. El periodo ibérico aporta, igualmente, un importante conjunto de armamento, ajuares funerarios (con una recreación, a escala real, de una tumba de incineración), así como, ya en un momento tardío, varios conjuntos cerá-

micos de gran valor arqueológico, como los del cortijo del Portillo y del cerro Cabeza del Obispo (Alcaudete). Así mismo, se dedica un espacio al santuario iberorromano de la cueva de la Murcielaguina, asentamiento de gran trascendencia espiritual durante varios siglos y referente religioso para muchos poblados de su entorno. La sala se complementa con una recreación, a escala real, de un telar ibérico, así como paneles didácticos dedicados a los textiles en el mundo ibérico y el armamento en el mismo periodo.



Sala II. Vista parcial.



Sala II. Detalle de vitrina dedicada al Calcolítico y Edad del Bronce.

· Sala III: *Bajo la misma lengua: Roma*

Está dedicada a la aportación cul-

tura de Roma (siglos III a.C. al V d.C.), a excepción de la numismática ibérica, que se exhibe en ella, junto con la latina. Cerámicas, esculturas, capiteles, son las manifestaciones de la arqueología prieguense más llamativas de este mundo clásico. Junto a ella también se exponen pequeños broncees, de múltiples funciones, o herramientas, representativas de cada momento. Más de un centenar de yacimientos arqueológicos del municipio tienen ocupación en estos momentos, lo que prueba la intensidad del poblamiento (Torre Alta, Cañoscorrientes, Cabeza Rasa, etc.). Los paneles didácticos están dedicados a la romanización de territorio, a la numismática y a los sistemas constructivos.



Sala III. Esculturas romanas.



Sala III. Vitrina dedicada a la cerámica romana.



Sala III. Vista parcial.

• PATIO

Aquí se expone la cultura material hispanorromana y, en menor medida, medieval (bolaños), que, por sus características, no se han podido incluir en el espacio museográfico convencional. Se exhibe la epigrafía latina, con ejemplares de gran valor histórico como el hito que separaba los términos municipales de Cisimbrium y Egabrum o Ipolcobulcula, dos pies de prensa de aceite, dos tumbas (de *tegulae* y sarcófago de plomo) y un molino de cereal. Los paneles didácticos se dedican a la epigrafía, al aceite y vino en época romana, al Museo, a los métodos y técnicas de la arqueología, y a la destrucción del patrimonio arqueológico.

• SALA IV: *Tiempos de crisis y de cambio: Antigüedad Tardía y Edad Media*

Cerramos el mundo antiguo con la época visigoda (siglos V al VII d.C.) y una selección de la cultura material representativa, generalmente asociada al mundo funerario. Aquí destacamos un epígrafe único, con el comienzo de un salmo bíblico, *In Domino confido* (Confío en el Señor), proce-

dente de la necrópolis de El Arrimadi-zo. Y así llegamos a la Edad Media (siglos VIII-XV d.C.), uno de los fondos más importantes del Museo, sobre todo los pertenecientes a madinat Baguh, nombre árabe de la ciudad islámica medieval de Priego, objeto de numerosas excavaciones arqueológicas. Las cerámicas andalusíes destacan por su abundancia y buen estado de conservación, con formas completas, aunque no faltan otros objetos de la vida cotidiana. Se continúa con el periodo medieval cristiano, cuando Priego pasa a ser villa feudal de señorío. Los paneles didácticos están dedicados a las torres atalayas, a la arqueología medieval del casco urbano y a las pinturas medievales de la cueva de Cholones. Se completa la sala con una maqueta de un trabuco (catapulta) medieval, cuya munición se exhibe en el patio, y un enterramiento doble altomedieval.



Sala IV. Vista parcial.



Sala IV. Vitrina dedicada a la Edad Media.

Personal: El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, ha estado constituido por las siguientes plazas:

- Director/Conservador: Arqueólogo Municipal. Todo el año.

- Becas de apoyo al Museo. En este año se ha dado la feliz coincidencia de tres becarias desempeñando trabajo especializado en el Museo. Una, M^a Angeles Jiménez Higuera, como becaria del Museo en su convocatoria anual (enero-mayo); y las dos restantes, Erica Terribas Tenorio y Lorena Mercado Hurtado, como alumnas en prácticas del Máster de Museología de la Universidad de Granada (octubre-diciembre).

- Intervenciones arqueológicas: La arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial, Dolores Luna Osuna, de enero a mayo y en diciembre, ha realizado algunas actuaciones arqueológicas (administrativas y de campo) en el Centro Histórico. Su vinculación laboral no se produce con el Museo sino con la Gerencia de Urbanismo.

- Conserje/vigilante. Todo el año.

- Limpiadora. Todo el año.

- Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez se incorpora, el 4 de abril, a los patronatos municipales como auxiliar y animador sociocultural. En el Museo se responsabiliza de la dinamización de la sección de Etnografía, coordinando y preparando una exposición sobre textiles tradicionales de la comarca de Priego, con fecha prevista de inauguración para 2007.

- Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, en el laboratorio del Museo, han sido los siguientes:

· Limpieza en seco de restos óseos de enterramiento medieval andalusí excavado en la calle Adolfo Lozano Sidro este mismo año.

· Conjunto de cerámicas medievales andalusíes (siglos XII-XIII d.C.). Procedente de los niveles de producción alfarera del Horno 3 excavado con motivo de la Intervención Arqueológica realizada en las calles Adolfo Lozano Sidro y San Marcos. El traba-



Jarrita medieval andalusí (ss. XII-XIII) con decoración de cuerda seca parcial (Horno nº 7 de la c/ San Marcos).

jo, realizado por la becaria M^a Angeles Jiménez Higuera, ha consistido en el lavado, pegado y restitución formal de los tipos cerámicos identificados, así como su posterior dibujo. De igual modo, se ha realizado el lavado y pegado de los fragmentos pertenecientes a varias jarritas decoradas con la técnica de cuerda seca recuperadas en el Horno nº 7 de la misma excavación.

- Tinajas medievales andalusíes con decoración estampillada (siglos XII-XIII d.C.). Este conjunto cerámico, fragmentado, pertenece a un único tipo cerámico pero a tres recipientes diferentes, con variantes decorativas. El trabajo, realizado principalmente por la becaria Erica Terribas Tenorio, ha consistido en la diagnosis de las patologías observables (adherencias de carbonatos y yeso cristalizado que llegan a cubrir totalmente la superficie de los fragmentos, dificultando o impidiendo su lectura decorativa) y en la realización del siguiente tratamiento combinado (no todos los fragmentos se someten al mismo proceso de limpieza):

- Lavado para eliminar adherencias terrosas solubles.

- Tratamiento controlado para la eliminación o reducción de carbonatos con ácido nítrico al 10-15 %.

- Deshidratación de los cristales de yeso en estufa de desecación durante varias horas (1 a 3), a una temperatura entre 100º y 150º, según los casos. Eliminación del yeso pulverento mediante cepillado bajo chorro de agua.

- Inmersión en agua de algunos

fragmentos para disolver adherencias de yeso.

- Inmersión de algunos fragmentos con adherencias de yeso en disolución de hexamatafosfato de sodio al 10% (entre 3 y 24 horas, según los casos).

- Pegado con nitrato de celulosa de fragmentos como preliminar de su reintegración formal.

En todos los supuestos se realiza una neutralización de los tratamientos con baños en agua. Por último, se procede a la identificación de las variantes decorativas y se refuerzan los fragmentos con gasa y adhesivo nitrocelulósico. El conjunto queda así dispuesto para proceder a su dibujo, que se realizará ya en 2007.



Unión de fragmentos de tinaja medieval andalusí (ss. XII-XIII) con decoración estampillada.



Reintegración puntual de tinaja medieval andalusí (ss. XII-XIII) con decoración estampillada.

- Olla completa, fracturada (siglo XVI). Procedencia: C/ San Francisco, 4. Registro Museo: 2006/53/(...). Se procede al pegado de los fragmentos hasta su casi total restitución formal.

Didáctica y Pedagogía. Difusión:

Los trabajos realizados en este campo han estado relacionados, preferentemente, con la reapertura del Museo, la elaboración de material didáctico y el diseño de una nueva página web. Se mantienen las visitas guiadas a distintos colectivos, estudiantiles o no (colegios, Cátedra Intergeneracional, Campos de Trabajo...).

- Reapertura del Museo. Se remite a la Dirección General de Museos un conjunto de fotografías actualizadas del Museo como fondo gráfico de referencia futura, algunas de las cuales se publicarán en la revista *MUSA*. Se prepara un artículo sobre la reforma para la revista *Arte y Arqueología*, y otro más, de similar contenido, para *Priego Semanal*. Se atienden a cuantos medios solicitan información sobre la misma. Aun con todo, será en 2007 cuando se intensifique la labor divulgadora de la reforma realizada en el Museo.

- Elaboración de material didáctico. Éste ha sido el objetivo de la becaria Lorena Mercado Hurtado, que ha realizado dos cuadernos didácticos o Cuadernos del Alumno, para la visita al Museo por escolares de Primaria y de Secundaria. Está prevista su publicación para 2007, tanto en papel como en versión digital. Para su elaboración se ha partido del análisis del material didáctico ya existente en

el Museo así como de otros de similares características. Con posterioridad, se han relacionado las posibles actividades propuestas con el curriculum escolar oficial. Así, se concibe el Museo como lugar de experiencias, para Primaria, y se vincula a los contenidos del área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, para Secundaria. La elaboración propiamente dicha contó con una justificación, objetivos generales y objetivos específicos. Por último, se estructuraron ambos cuadernos en tres partes: actividades anteriores, durante y posteriores a la visita.

- Página web. Tras la reapertura del Museo se comienza a elaborar una nueva página web sobre el Museo que contará con los siguientes contenidos en su pantalla principal: Museo, Arqueología, Etnografía, Publicaciones y Noticiero. En la Memoria de 2007 informaremos de sus contenidos concretos. También, se actualizan los contenidos sobre el Museo en las páginas web del Ayuntamiento y de Turismo de Priego.

Día Internacional de los Museos:

En coordinación con el resto de museos de Priego de Córdoba y la Asociación de Amigos del Museo se realizan una serie de actividades conjuntas conmemorativas de este importante día (18 de mayo) para nuestras instituciones:

- Lectura de manifiesto sobre “El Museo y los Jóvenes”, lema de la convocatoria de este año (ICOM).

- Presentación del nº17 de

ANTIQUITAS, revista de investigación del Museo.

- Presentación de DVD sobre el museo de Adolfo Lozano Sidro.
- Concierto de Música.
- Entrega de bandera republicana al Museo Niceto Alcalá-Zamora.
- Sorteo de varios lotes de libros entre los visitantes a los museos de Priego en la semana del 16 al 21 de mayo.

II. Publicaciones

Ediciones propias: ANTIQUITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, presentó en 2006 su número 17, correspondiente al año anterior, 2005, por lo que remitimos a la Memoria de ese año para conocer su contenido. El nº 18, que debería haberse publicado en 2006, se ha pospuesto por diversos problemas de edición. No obstante estos inconvenientes, continuamos este año asistiendo a la valoración científica de la revista, que se encuentra incluida en la base de datos CINDOC del CSIC, su sumario completo indexado está disponible en DIALNET (Universidad de La Rioja) y tiene una puntuación elevada en las baremaciones realizadas por el Grupo de Investigación "Evaluación de la calidad de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales (ERCE)", de las Universidades de Zaragoza y Complutense de Madrid. También, este año se ha reseñado en una publicación extranjera (Revue

Archéologique de l'Ouest, nº 22) donde se refiere que "voici une revue d'une très belle tenue, éditée sur un beau papier couché, commodément imprimée sur deux colonnes en beaux caractères, bien illustrée, au contenu varié et d'un excellent niveau scientifique (p. 265)". Recordamos, igualmente, que los últimos números editados (15, 16 y 17) están disponibles, en versión pdf íntegra, en la página web del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Otras publicaciones:

Como viene siendo habitual, el director del Museo colabora en distintas publicaciones, no editadas por el Museo, con artículos que tratan, preferentemente, diversas cuestiones sobre la arqueología local. Entre las que han visto la luz este año destacamos las siguientes:

- "Museo de Priego de Córdoba. Memoria de 2005", *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, pp. 271-298.

- Ficha nº 65 del catálogo Vidrio Islámico en al-Andalus, perteneciente a la exposición con sede en la Real Fábrica de Cristales de La Granja (Segovia) inaugurada en 2006, en la que se expone un vaso de vidrio perteneciente a los fondos del Museo.

Prensa y publicaciones locales:

- "Excavación arqueológica de un nuevo horno medieval de cerámica (siglos XII-XIII) de características extraordinarias". En colaboración con

Dolores Luna Osuna. *Adarve*, 713 (p.23). Este mismo artículo sería publicado en *Priego Semanal* (4-10-2006).

· “El Carnaval en la Antigüedad y la Edad Media”, *Don Carnal* 2006, p. 5.

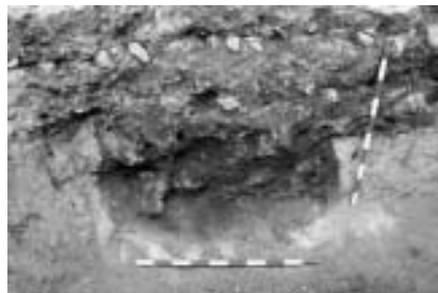
III. Servicio Municipal de Arqueología

Ya hemos señalado que durante la mitad del año (de junio a noviembre) la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico (Gerencia de Urbanismo) no ha estado contratada, por lo que el servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo Histórico Municipal, ha realizado durante este tiempo las funciones de vigilancia arqueológica de los movimientos de tierras asociados a los edificios de nueva planta. Del mismo modo, tal como viene siendo habitual, el Museo ha colaborado en el trabajo de campo del resto del año, en función de las necesidades de la arqueología urbana.

Arqueología Urbana. Vigilancias arqueológicas: Las cautelas arqueológicas urbanas son informadas desde la Oficina Técnica según las directrices marcadas en el Plan Especial del Centro Histórico y en la Carta Arqueológica. En 2006 las vigilancias arqueológicas realizadas, en su mayor parte lo han sido por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología]. Reseñamos a continuación sólo aquellas que han aportado mayor información de interés arqueológico :

· Urbanización Gaspar de Montellanos. *Destierro total de la mitad de la parcela*. Se localiza una fosa-osario con abundantes restos óseos humanos, total o parcialmente calcinados. Corresponden al antiguo cementerio de San Luis, que estuvo en activo a principios del siglo XIX.

· C/ Horno Acequia, 6. *Control de los pozos de cimentación*. Se identifica una unidad sedimentaria que colmata una fosa circular que podemos interpretar como silo o fondo de cabaña, encuadrable en algún momento de la Edad del Bronce, horizonte cultural documentado por vez primera en el casco urbano de Priego, de lo que se deduce el interés de este registro arqueológico para la historia local. El sedimento estaba formado por tierra pardo oscura arcillosa, con nódulos de travertino, carbón, huesos de fauna, cerámica muy fragmentada (entre la que se identifica una carena) y sílex tallado. Todo ello en una muestra escasa, pero significativa. En este mismo solar se pudo documentar también parte de un pozo negro de la Edad Moderna, con cuatro formas cerámicas completas y una datación en torno al siglo XVIII.



C/ Horno Acequia, 6. Estratigrafía de interés arqueológico.

· C/ Real, 58, recayente a Plaza Caballos. *Destierro parcial de la parcela*. El destierro tenía como objetivo recuperar el espacio de una antigua bodega, derruida y sin uso, a fin de incorporar este espacio a la nueva edificación. Tras su localización y desescombros, se eliminan las paredes de la misma y se deja al descubierto la estratigrafía geológica y arqueológica del sector. En estos perfiles se identifican varias unidades estratigráficas calcolíticas, de más de 45 m² deducidos, concretadas en una pequeña fosa circular y en las amortizaciones sedimentarias correspondientes. Los materiales asociados son fragmentos cerámicos, restos óseos de fauna (alguno quemado) e industria lítica. Un interés añadido del solar estriba en que los depósitos prehistóricos están sellados, y amortizados por tanto, por un paquete de travertino de 152 cm de potencia, lo que convierte este factor natural (aumento del caudal del agua proveniente del manantial de la Fuente de la Salud) en probable causa del abandono del yacimiento, más que en su consecuencia (recuperación de cursos naturales de tránsito del agua ante el abandono del asentamiento humano). También se documentó en este inmueble otro periodo de interés histórico, como es un pozo negro cuyo sedimento de amortización podría fecharse en el momento de ocupación de la villa por la orden de Calatrava (1246-1327), momento de escasa documentación arqueológica en la población. La cultura material corresponde a la cerámica de tradición almohade y nazarí, con presencia de ítems aportados por los repobladores cristianos (vellón de

Enrique el Infante acuñado en 1259 y nuevas formas, desconocidas en el ajuar andalusí islámico, como jarras para el vino).



C/ Real, 58. Estratigrafía prehistórica amortizada por paquete geológico de travertino.

· C/ Ribera, 8. *Destierro total de la parcela*. A pesar de que la estratigrafía natural estaba muy alterada por antiguas bodegas y grandes pozos de cimentación, se pudieron obtener datos de interés arqueológico. En concreto, se documenta un silo-pozo negro, de planta no determinada, cuyo sedimento de relleno corresponde a plena Edad Media andalusí, en torno al siglo XIII. También, se documenta lo que en la documentación escrita del siglo XIX se refiere como "sima", es decir, un pozo excavado en el travertino destinado a sumidero de aguas por filtración, de planta rectangular y cubierta cimbrada de ladrillo, que podría fecharse entre el siglo XIX y principios del XX.

· C/ Horno Acequia, 18. *Destierro casi total de la parcela*. Se documenta un pozo negro de época moderna, con amortizaciones de relleno muy tardías (siglos XIX-XX), si bien con algún fragmento cerámico medieval aislado, como un fragmento de fuen-

te de abluciones decorado con la técnica de cuerda seca total.



C/ Horno Acequia, 18. Pozo negro.

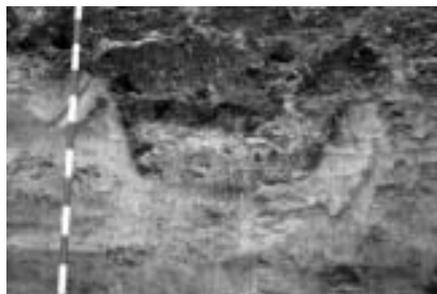
· C/ Las Parras, esquina c/ San Guido. *Destierro total de la parcela.* Resultado negativo de la vigilancia efectuada, si bien un vecino del inmueble informa al Museo de la aparición de restos óseos humanos que podrían corresponder a dos tumbas, por lo que, de ser cierta esta información, nos encontraríamos en el límite oeste de la necrópolis andalusí de El Palenque (siglos XII-XIII)

· C/ San Francisco, 4. *Control de los pozos de cimentación.* El travertino se encuentra totalmente superficial, lo que disminuye la potencialidad arqueológica del inmueble. Se localiza un pozo negro excavado en el sustrato geológico, con planta de fracción

de círculo, al adaptarse la misma a un hipotético muro no conservado. El sedimento de relleno se sitúa en torno al siglo XVI. Entre la cultura material recogida se encuentra una olla casi completa (fragmentada) y un brazalet de hilo de cobre.

· C/ San Marcos, 34-36. *Destierro total de la parcela.* El inmueble se encuentra en la periferia del antiguo barrio alfarero de madinat Buguh, de los siglos XII-XIII d.C. No obstante, la estratigrafía original se encuentra muy alterada por procesos postmedievales que escasamente han permitido documentar, efectivamente, la extensión de los alfares medievales hasta este punto de la ciudad. Se localizan una pequeña fosa de fuego, con señales evidentes de rubefacción (¿horno auxiliar?), y una hoguera. De igual modo, se identifican lo que podrían ser restos de zanjas abiertas para la extracción de arena tosquiza (facies arenosa del travertino), quizás usada como desgrasante en el proceso de fabricación de las cerámicas.

· C/ Nueva, 45. *Control de los pozos de cimentación.* Resultado negativo al localizarse el sustrato geológico.



C/ San Marcos, 34-36. Horno (ss. XII-XIII) seccionado.

co (travertino) totalmente superficial. La parcela aparece nivelada en relación a la calle motivado por un desmonte artificial del travertino de hasta 120 cm. Se descarta la continuidad del alfar documentado en el inmueble vecino años atrás (C/ Nueva, 47), con producciones de interés etnográfico.

· C/ Santiago. *Derribo de inmueble adosado al castillo, pavimentación de la calle y sustitución de la red de saneamiento.* Una vez derribada una vivienda adosada a la fortificación, que no se volverá a edificar, se realiza una limpieza bajo las posibles adarajas que presenta la muralla en este sector, con anterioridad a la pavimentación del sector liberado tras el derribo del inmueble referido. El travertino aflora superficial en tres sectores que podrían interpretarse como asociados a la cimentación de una hipotética torre actualmente no conservada y cuyo ancho estaría en torno a los 545 cm, medida muy próxima a la que presentan las torres cuadrangulares cercanas. El dato, aunque no es concluyente, sí es significativo al darse la doble casualidad de coincidir su ubicación con las posibles



C/ Santiago. Derribo de edificación adosada al castillo.

adarajas y su ancho registrado con el ancho de las torres conservadas. En cuanto al seguimiento de las zanjas para el saneamiento, éstas se realizan sobre las anteriores por lo que no hay afección a la estratigrafía de interés arqueológico.

· Arco de San Bernardo (puerta monumental con bóveda de cañón y fábrica de sillería de travertino asociada a un antiguo Molino de Pan, siglo XV). *Restauración del pavimento bajo el arco.* Antes de proceder a la restauración del pavimento de canto rodado existente bajo el arco, se realiza un sondeo para determinar la cota y características de la pavimentación original. Ésta se localiza a 37 cm de profundidad, con las zapatas interiores del arco ya asociadas, y consiste en un suelo de tierra prensada.

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico: Se redacta un proyecto, en colaboración del Museo con Luis Ortiz García y Rosario Pérez Carrillo, técnicos de la Gerencia de Urbanismo, para el traslado y puesta en valor, para su exposición pública permanente, de un horno de cerámica medieval excavado por el Servicio Municipal de Arqueología entre 1993 y 1994, durante la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el solar de C/ San Marcos, 20-24 de Priego de Córdoba. Esta estructura fue extraída de su ubicación original y depositada en un almacén municipal hasta que se procediera a su musealización, objetivo que se pretende atender con esta solicitud, presentada a la Consejería de Cultura de la

Junta de Andalucía. El emplazamiento que se propone para la ubicación definitiva del horno es la plaza Haza Luna, situada a sólo varias decenas de metros del lugar del hallazgo.

La propuesta consiste en lo siguiente:

- Construcción de una caseta en la plaza Haza Luna, con cerramiento transparente, para albergar la estructura del horno de manera permanente.
- Transporte del horno desde el almacén municipal donde se custodia actualmente hasta su emplazamiento definitivo.
- Protección anticorrosión de la estructura metálica exterior del horno.
- Instalación del horno a la cota adecuada dentro de la caseta, bajo rasante, tal como se dispuso originalmente.
- Retirada de la estructura metálica y refuerzos de yeso del interior del horno.
- Consolidación y reintegración puntuales.
- Retirada de protección de las paredes del horno y limpieza de las mismas.
- Instalación de paneles informativos sobre el barrio alfarero de madinat Baguh (Priego) en época almohade y el horno musealizado. También, posibilidad de realizar una maqueta que

reconstruya idealmente el barrio alfarero.

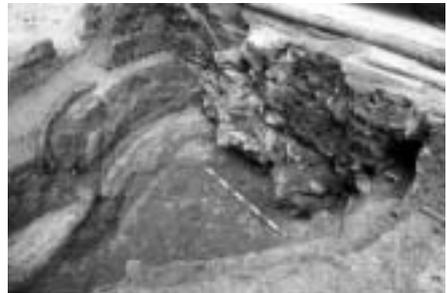
Arqueología Urbana. Excavaciones arqueológicas: Este año finaliza la Actuación Arqueológica Preventiva iniciada en 2004 con motivo del seguimiento realizado a las obras de sustitución de las infraestructuras de saneamiento durante la repavimentación y remodelación de las calles Carrera de las Monjas y, su continuación, en las calles Adolfo Lozano Sidro y San Marcos. Esta actuación ha estado dirigida por la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico, con la colaboración, en el trabajo de campo, del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], y por la calidad de la información obtenida se constituye en referente obligado de la arqueología urbana prieguense medieval. En la línea de lo ya documentado el año anterior, el registro arqueológico, andalusí de época almohade (siglos XII-XIII), destaca por la importantísima información aportada por la excavación de varios hornos de alfarería, entre los que sobresale el identificado como Horno nº 3. Este horno conservaba todavía parte de su producción cerámica, un hecho que hemos de calificar de extraordinario y de un enorme interés arqueológico. El horno consta de dos partes: una cámara de cocción (donde se colocaban los cacharros), y otra de fuego, alimentada por un combustible vegetal a base de ramas. La cámara de cocción es circular, con un diámetro interior de 246 cm, y presenta como peculiaridad una serie de perforaciones circulares dispuestas en las paredes

que servían para colocar alineadas unas barras de cerámica cocida que formaban estanterías donde se colocaban las vasijas para proceder a su cocción. La cámara de fuego está anexa a la anterior, y es de planta de tendencia rectangular con lados curvados. En algún momento, durante la vida activa de este horno, se produjo una mala cochura que malogró una parte importante de la producción, toda ella de cerámica vidriada. Ésta no se extrajo, sino que se dejó en el interior de la cámara de cocción, se niveló el suelo de la misma, y se realizaron nuevas cocciones, hasta que, definitivamente, se dejó de usar el horno y se produjo su abandono. Las cerámicas recuperadas, muchas de ellas formas completas, son abundantes. En total, hemos identificado 11 formas que se pueden agrupar en las siguientes clases, según su uso:

- Cerámica para el servicio de mesa: atañor, jofaina, redoma, jarro, jarrito y taza.
- Cerámica para cocinar: cazuela y ollita.
- Cerámica para almacenaje de alimentos: orza.
- Cerámica para el transporte de agua: cantimplora.
- Miniaturas: cantimplora.

También se han recuperado un buen número de atañes (separadores de cerámica que evitaban que las vasijas se pegaran unas a otras durante la cocción) y barras de las que he-

mos comentado. Las fuentes apiladas, por ejemplo, han aparecido completas, con las vasijas unas encima de otras, tal como se abandonaron en su día. En ocasiones, las cerámicas se han deformado, agrietado, pegado unas a otras, lo que justifica plenamente su abandono. Todo lo expuesto es de un gran interés histórico pues no permite conocer mejor las producciones cerámicas del Priego medieval, influencias culturales, su circuito de comercialización, así como aumentar la cultura material de estos momentos con objetos de un alto valor didáctico y museográfico. Un avance sobre las producciones cerámicas del Horno nº 3 ha sido presentado al VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo, celebrado en Ciudad Real entre el 27



C/ Lozano Sidro. Horno cerámico de barras (ss.XII-XIII). Horno nº 3.



C/ Lozano Sidro. Producción alfarera del Horno nº 3 (ss. XII-XIII). Detalle de la estratigrafía.

de febrero y el 3 de marzo.

Arqueología urbana. Varios: El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] redacta el proyecto de actuación arqueológica para la U.E. 4 del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, al este del casco urbano de Priego. Entre febrero y abril de 2005, durante el seguimiento realizado al destierro total de dicha parcela, tanto por el arqueólogo municipal como por la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Espacial del Centro Histórico, se pudieron identificar diversos paquetes sedimentarios que se interpretaron como pertenecientes a un testar alfarero, con fragmentos cerámicos que podrían situarse, sin más precisión por el momento, en el entorno del siglo XVII. De igual modo, se identificó una estructura arquitectónica perteneciente a un horno de producción cerámica. Dado el interés arqueológico de la misma, se detuvo el destierro en el sector afectado, casi coincidente con una de las medianeras límite del solar. El destierro de la parcela concluyó a excepción de la reserva arqueológica cautelar consecuente, en aplicación del artículo 4 de la Ley 1/91 de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía. La zona reservada tiene una superficie de 5 m x 3,23 cm. La actuación está prevista para 2007.

Castillo de Priego: De nuevo pasa el año sin que den comienzo las obras de restauración del castillo, al menos la primera actuación prevista en el Lienzo 3, calificada como "de urgencia" hace varios años. Ni el

Ayuntamiento de la ciudad, ni la Junta de Andalucía tienen priorizado en modo alguno esta actuación (o, al menos, no lo demuestran) y entre gestión y gestión sobre el particular pasan varios meses, cuando en un proceso convencional no deberían ser más de algunas semanas. A lo largo del año se siguen realizando, sin embargo, actuaciones distintas imbricadas con los objetivos finales de la actuación. Son las siguientes:

- Durante el año, el castillo continúa abierto al público, en horario de mañana y tarde, salvo lunes y algunas tardes de temporada baja. El total de visitantes alcanza la cantidad de 16.318, de los que 14.257 son nacionales (87,35%), 1.738 europeos (10,65%) y 323 (2%) del resto del mundo. Estas cifras suponen una práctica repetición del número de visitantes del año anterior (16.615). Se mantiene el precio de la entrada de 2 EUR con derecho a visitar también el edificio de Carnicerías Reales.

- Reunión (31 de mayo) en el Ministerio de Fomento (Madrid), entre un representante de dicho organismo (Subsecretaría de Ayudas y Subvenciones), el alcalde y la concejala de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Priego, y el director del Museo (arqueólogo municipal). En la reunión se expone que las subvenciones con cargo al 1% Cultural no deben destinarse, según criterios acordados por la comisión evaluadora, a la redacción de proyectos, salvo contadas ocasiones justificadas (municipios pequeños, etc.) en las que no concurre una ciudad como Priego. El objetivo futu-

ro para el castillo se concreta, siguiendo este criterio, en lo siguiente:

1. Terminación del proyecto encargado por la Consejería de Cultura a los arquitectos Jerónimo Sanz y Rafael Sánchez, y que actuará en el cosido del Lienzo 3, gravemente afectado por una grieta estructural. Este proyecto es entregado, efectivamente, antes de la finalización del año.

2. Encargo de la redacción de un nuevo proyecto, al mismo equipo arriba indicado, con el objetivo de finalizar la actuación en el Lienzo 3 y ampliarla hasta las torres que lo limitan (Torres 3 y 4). Esta actuación debería ser integral, es decir, que finalizara con las actuaciones prevista en este sector. Los gastos de la redacción de proyecto serían por cuenta de la Consejería de Cultura.

3. Financiación de las obras detalladas en el proyecto anterior con cargo al 1% Cultural del Ministerio de Fomento.

4. Continuación con otros proyectos puntuales de manera sucesiva.

- Reunión (19 de octubre) en la Consejería de Cultura (Sevilla) entre el Director General de Bienes Culturales y, de nuevo, el alcalde y la concejala de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Priego, y el director del Museo (arqueólogo municipal), con el objetivo de concretar la propuesta saliente de la reunión referida en el Ministerio de Fomento, que se entiende como acertada.

- Presentación en la Alcaldía de Priego de la primera actuación restauradora proyectada en el castillo (cosido del Lienzo 3) por los archi-

tectos Jerónimo Sanz y Rafael Sánchez, previo a su entrega a la Consejería de Cultura. Con anterioridad se habían realizado varias reuniones técnicas entre el equipo redactor, el director del Museo (arqueólogo municipal) y la empresa responsable de la propuesta de cosido.

- Continúan los trabajos de fotogrametría, iniciados el año anterior, para obtener alzados realistas de todos los lienzos y torres del castillo. Actividad subvencionada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- Investigación arqueológica. Se obtienen datos sobre la posible ubicación de una torre, actualmente no conservada, en la parte central del Lienzo 3, al exterior (ver el apartado correspondiente de arqueología urbana: derribo de inmueble adosado al castillo).

- Exposición temporal. Se prepara en el granero del castillo, aunque no se inaugura hasta enero de 2007, una exposición sobre los textiles tradicionales de la comarca de Priego, coordinada por Marcos Campos y con fondos de su colección etnográfica.

- Vandalismo. La calle peatonal abierta el año anterior en el lado oeste de la fortificación es objeto de varios actos de vandalismo que son corregidos: por un lado, unos bolaños de piedra son arrancados y desplazados de su ubicación, mejorándose como respuesta el modo de sujeción de los mismos; y por otro, se realizan pintadas en la inscripción latina de la

poterna, que es limpiada con agua a presión. En el interior del castillo, visitantes incontrolados rompen el salmer derecho de la puerta de entrada a la Torre 3 y descolocan un sillarejo de la muralla norte. Ambos elementos quedan pendientes de restauración.

- Se realizan los tratamientos herbicidas necesarios para mantener el castillo con el menor parasitismo vegetal posible, aunque ha sido realizada también una limpieza manual como respuesta a un tratamiento químico inadecuado.

- Se atiende la visita de José Fernández, de la Asociación de Amigos de los Castillos, que está elaborando un trabajo de documentación fotográfica de los castillos de España.

- Se siguen realizando visitas guiadas por el director del Museo: Cátedra Intergeneracional, Campo de Trabajo Arqueológico de Montefrío, etc.

- Se deniega la petición de una cofradía de Semana Santa para realizar los ensayos de la banda de tambores en el patio de la fortificación, así como la cesión del inmueble para la celebración de una boda, por entenderse ambas peticiones no concordantes con los objetivos de uso deseados.

- Se aporta información y documentación sobre el castillo a diversos alumnos de titulaciones técnicas relacionadas con la arquitectura con el fin de elaborar trabajos de clase.



Castillo de Priego.

Murallas medievales del Tajo del

Adarve: Continúan los desprendimientos ocasionales de la fábrica de la muralla sobrepuesta al Tajo. En este año se realiza la limpieza, restauración y rehabilitación del camino histórico del Bajo Adarve, según proyecto de la Gerencia de Urbanismo, aunque no se actúa en modo alguno sobre las murallas medievales. Durante el seguimientto realizado se ha podido constatar que si bien el camino tiene un trazado que podemos considerar medieval, la fábrica asociada actualmente visible (muros de contención principalmente) corresponde a un momento postmedieval, así como algunos testigos observados de pavimentaciones realizadas con mortero de cal. Tras los trabajos de limpieza de vegetación efectuados por el GESP en el Tajo del Adarve, en el sector conocido como Recreo de Castilla, se puede acceder al basamento de travertino de una de las torres medievales representadas en una conocida acuarela del Archivo Ducal de Medinaceli, y que no conserva nada de su alzado original de fábrica. Este archivo remite al Museo una fotografía de dicha acuarela (una panorámica de Priego desde el Adarve fechada a principios del siglo XIX), de enorme valor para el estudio de las

murallas urbanas medievales, y del texto manuscrito que la acompaña, que sustituye la copia en b/n con la que contaba la institución.



Sendero tradicional recuperado en el Bajo Adarve.



Acuarela de principios del siglo XIX que representa una panorámica de Priego vista desde el sector del Adarve (Archivo Ducal de Medinaceli).

Yacimientos arqueológicos.

Nuevos yacimientos: La espeleología prieguense (grupos GESP y G40) continúa aportando descubrimientos arqueológicos casuales de gran interés asociados a las cavidades del municipio. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] informa oportunamente de ello a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. En concepto de hallazgo casual y en aplicación del artículo 4.1 de la Ley 1/1991 de PHA se recogen los materiales superficiales, que ingresan en el Museo. Este año los nuevos yacimientos en cueva son los siguientes:

- *Cueva del Morchón.* En el paraje

del mismo nombre. Descubierta por el G40, se trata de una nueva cueva funeraria que viene a sumarse a las aparecidas en los últimos años, descubiertas por los grupos espeleológicos prieguenses, y que se vienen situando en la prehistoria reciente, entre el Neolítico Final y el Calcolítico. Se recogen e ingresan en el Museo los siguientes items:

1. Restos óseos humanos: 17, entre los que señalamos un fémur inmaduro, una hemimandíbula inferior derecha, una vértebra, un fragmento de homóplato, una epífisis proximal de cúbito y otra de radio. Nº Mínimo de Individuos: 2, de los que uno sería un individuo inmaduro, de sexo indeterminado, y una edad máxima entre 15 y 20 años.

2. Restos óseos (fauna): 1

3. Fragmentos de cerámica: 3. Pertenecientes, al menos, a dos recipientes diferentes: cuencos hemisféricos.

4. Canto rodado: 1



Acceso a la Cueva del Morchón.

• *Cuevas ES-05, ES-06 y ES-07.* Localizadas en el cerro del Torreón del Esparragal. Descubiertas por el G40, las tres cavidades son de pequeñas dimensiones, con un recorrido que no supera la veintena de metros en ningún caso. Los items recogidos, depo-

sitados en el Museo Histórico Municipal, son los siguientes:

ES-05

1. 7 fragmentos atípicos. Cronología: Calcolítico-Edad del Bronce.

2. Cerámica a torno: 2 fragmentos, uno de ellos perteneciente a un ataífor o jofaina de base plana decorada con la técnica de verde manganeso. Cronología: Edad Media andalusí, siglo X d.C.

3. Restos óseos: 2 esquirlas de huesos largos (diáfisis) no diagnosticables, si bien podrían ser humanos. Cronología (estimación): Calcolítico- Edad del Bronce.

ES-06

1. Cerámica a mano: 7 fragmentos, de los que uno es un borde de un recipiente de galbo globular y bordes de paredes rectas algo exvasadas. Superficie con restos de bruñido. Cronología: Calcolítico-Edad del Bronce.

2. Cerámica a torno y/o tejas: 4 fragmentos, de los que uno es un fragmento de jarra y otro, uno de teja. Cronología: Edad Media andalusí, siglo X d.C.

ES-07

1. Cerámica a mano: 2 fragmentos, de los que uno es un fragmento de cuenco globular. Cronología: Calcolítico-Edad Media.

2. Cerámica a torno y/ o tejas: 12 fragmentos, de los que dos pertenecen a la forma cazuela, de cuello estrangulado. Otro pertenece a una jarra/o con decoración pintada con

digitaciones de manganeso. Cronología: Edad Media andalusí, siglo X d.C.

3. Restos óseos humanos: 5 fragmentos, de los que dos son esquirlas de diáfisis, y el resto un fragmento de vértebra, una epífisis distal de fémur y un fragmento proximal de cúbito. Cronología: Calcolítico-Edad del Bronce.

La aparente escasa entidad de los fragmentos recogidos pudiera hacernos pensar en la escasa valoración histórico-arqueológica de los mismos. Pero no es el caso. El cerro del Torreón del Esparragal está catalogado como yacimiento arqueológico en la Carta Arqueológica de Priego de Córdoba, donde aparece con el registro 14/556/091, si bien la zona delimitada no incluye el sector donde se localizan las nuevas cavidades de referencia. Este yacimiento tiene asociados abundantes fragmentos de cerámica a mano (incluido algún fragmento campaniforme), industria lítica, brazaletes de caliza, puntas de flecha de aleación de cobre, etc. adscritos a un amplio paréntesis de la prehistoria reciente situado entre el Neolítico y la Edad del Bronce. La Cueva de la Detrita se encuentra dentro de su espacio protegido, y a ella pertenecen dos puñales de bronce y dos recipientes cerámicos que fueron publicados en su día. Las nuevas cavidades se vienen a sumar a este registro arqueológico ya conocido en calidad de cuevas funerarias próximas a la zona de hábitat, tal como ocurría con la de la Detrita, por lo que, en este caso, vienen a interrelacionar el espacio vital (laderas del cerro) con el funerario (crestón rocoso de las cotas superio-

res). Es previsible, entonces, que nuevas cavidades aún no descubiertas vengan a sumarse a las hasta ahora conocidas.

En cuanto a los fragmentos de cerámica andalusí, se relacionan con la ocupación de cuevas naturales de la subbética cordobesa ya conocida por los estudios realizados al respecto. No obstante, en esta ocasión aportan un valor añadido, ya que vienen a ser el testimonio andalusí más cercano a la aldea de El Esparragal conocido hasta la fecha, de la que distan unos 300 m. Esto es importante porque tras el descubrimiento de la localización de Asbarragaira en 2004, yacimiento medieval andalusí de época emiral omeya situado en altura, de lo que se informó a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, quedan por confirmar los ascendientes de la aldea de El Esparragal en el siglo X, lo que vendría a respaldar lo que apuntan las fuentes árabes contemporáneas que señalan el abandono de Asbarragaira y el asentamiento de la población en el valle, en un lugar indeterminado que podría ser la aldea actual dada la coincidencia del topónimo.



Entorno de las cavidades del cerro del Torreón del Esparragal.

Fuera del ámbito subterráneo, también se localizan dos nuevos yacimientos arqueológicos:

- *Sierra de Albayate*. Concentración de *tegulae* hispanorromanas que parecen corresponder a una tumba aislada.

- *La Huertezuela*. Descubierta por el GESP. Sin catalogar en el momento de redactar esta memoria, pero dadas las características aportadas por el grupo descubridor debe estar asociado al cercano yacimiento arqueológico de Peñas Doblas, asentamiento medieval andalusí de época emiral.

Fuera del límite municipal, se informa a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura sobre el descubrimiento por el G40, como nuevo yacimiento arqueológico, de la siguiente cavidad:

- *Sima de la Loma de los Corralones* (Luque): cavidad de medianas dimensiones, con un acceso natural parcialmente cerrado artificialmente mediante un grueso muro (110-140 cm de ancho) de mampostería a seco. El interior presenta una primera sala con unas buenas condiciones de habitabilidad (aprox.: 3,50 m x 12 m) desde la que se inicia un recorrido laberíntico configurado por caos de bloques empotrados entre las paredes de la diaclasa originaria, geomorfología usual en las cuevas del subbético cordobés. Tanto en la primera sala, como en los depósitos de erosión de las salas subyacentes, con sedimentos arrastrados desde la primera, se localizan en superficie diversos frag-

mentos cerámicos y óseos faunísticos. La cerámica pertenece a tres grupos diferentes:

- Cerámicas de producción reciente e interés etnográfico. Cronología: siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Formas: cántaros y ollas.

- Cerámicas altomedievales. Fragmentos hechos a mano y/o torneta, con desgrasante mineral abundante y cocciones mayoritariamente reductoras. Cronología: los tipos reconocidos perviven durante un periodo altomedieval dilatado, si bien una de las formas más reconocibles (dos fragmentos de olla) presenta características (perfil, desarrollo del borde, etc.) que podemos situar en los siglos X y XI, cronología casualmente coincidente con la ocupación de las cuevas naturales de la subbética cordobesa durante la Edad media andalusí.

- Cerámicas dudosas. Algunos fragmentos, de cocción oxidante y regular, y torno rápido, podrían corresponder a cerámicas comunes antiguas, hispanorromanas, si bien no se descarta su pertenencia al primer grupo, etnográfico. La fragmentación de las formas y la carbonatación de los fragmentos dificulta la correcta identificación de las mismas mediante análisis macroscopio.

Los fragmentos óseos pertenecen a carnívoros (zorro o perro) y herbívoros. La atribución cronológica de la mayoría es moderna-contemporánea. Dejando a un lado los fragmentos cerámicos dudosos, la cueva presenta dos claros momentos de ocupación, contemporánea (siglos XIX-XX) y altomedieval (probablemente siglos X-

XI). Las mejores condiciones de habitabilidad se corresponden con la primera sala, lugar donde se centraría la actividad humana en ambas ocupaciones. El muro de mampostería del acceso parece asociarse a la más reciente de las ocupaciones, por lo que tendría un interés etnográfico. Sin embargo, no contamos con elementos objetivos que nos permitan asegurar que no se corresponde con la ocupación medieval. La estratigrafía de la cavidad, observable en la primera sala y en los conos de erosión arrastrados hasta las salas inferiores, se supone bien conservada, sin que se aprecien alteraciones de la misma que no se correspondan con causas naturales. Los fragmentos cerámicos en superficie son escasos y poco representativos, pero de algún modo diagnosticables.



Sima de la Loma de los Corralones. Localización de cerámica en superficie.

Yacimientos arqueológicos. Varios.

· *Cueva de los Cuarenta*. Cueva funeraria del Calcolítico. Se realiza una inspección para comprobar el estado de conservación del yacimiento, aprovechando una visita a la misma del presidente de la Federación Andaluza de Espeleología y el G40.

Igualmente, se mantiene una reunión con el arqueólogo de la Delegación Provincial, Alejandro Ibáñez Castro, donde se acuerda una intervención en la cavidad, con recogida científica de los restos óseos humanos superficiales, posibilidad de efectuar algún sondeo para evaluar su potencial estratigráfico de interés arqueológico y cierre de la cueva. El coste económico de la intervención se atendería desde la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Priego y se programa para 2007.

- *Cerro de la Taberna*. Se acompaña al concejal de Cultura durante la visita a este cerro fortificado de la Guerra Civil realizada para reimpulsar su posible puesta en valor.

- Se realizan diversas investigaciones y gestiones destinadas a la localización de una ocultación de un cofre conteniendo papeles de interés militar, entre otras cosas, realizada, según la documentación disponible, en Priego, en 1859.

- *Huerta del Letrado*. Se visita, para comprobar su estado de conservación, este espectacular estanque construido con sillería, y una cronología supuesta entre los siglos XVI y XVIII, una vez descartada su filiación hispanorromana tradicional. La principal agresión a su estado de conservación es el crecimiento en la misma obra de una gran higuera y diversa vegetación que han terminado por descolocar numerosos sillares y desprender otros tantos. Recordamos aquí que el bien es de propiedad privada y que ésta negó la autorización

para la restauración de la estructura por parte municipal en 2002. Se constata que la higuera está secándose.



Estanque monumental en la Huerta del Letrado

- *Cueva del Grajo II*. El Museo ha enviado al Laboratorio de Arqueobotánica del Departamento de Prehistoria del CSIC un coprolito fosilizado de hiena recuperado durante la excavación arqueológica realizada por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología], en 2003, en el yacimiento paleontológico de la Cueva del Grajo II (Priego de Córdoba), y que formaba parte de los fondos de la institución. El objetivo de dicho envío, previa petición del CSIC autorizada por la Consejería de Cultura, es remitir la muestra a la University of Arizona para su análisis polínico, bajo supervisión del prof. Owen K. Davis, cuyos resultados aportarán luz sobre las condiciones medioambientales de la actual comarca de Priego durante el Pleistoceno Medio-final. Cronología: Pleistoceno Medio-final (Edad aprox. Th/U: 166 +/- 14 ka.). Peso aprox.: 16 gr. Dimensiones: 35,2 mm X 24,6 mm.

- *Fuente de la Salud*. Se ha realizado en este mes una pequeña actuación de conservación en la estructura hidráulica de época romana co-

nocida como Fuente de la Salud, localizada cerca de la aldea prieguense de El Cañuelo, y que debe entenderse como continuación de lo realizado en 2002. Esta fuente fue construida en época romana, en un momento indeterminado entre el siglo I a.C. y el siglo II d.C. Está realizada con grandes sillares de piedra arenisca (*opus quadratum*) que forman un estanque o vaso de planta rectangular en uno de cuyos lados cortos se localiza una surgencia de agua, mientras que en el opuesto se dispone una escalera de acceso al interior. La obra original estuvo cubierta por una bóveda de medio punto, actualmente desaparecida. La fuente permaneció enterrada hasta finales del siglo XVIII o principios del XIX, cuando un hortelano descubrió por azar uno de sus muros. El mundo romano concedía una gran importancia a las surgencias de agua, por lo que este tipo de estructuras hidráulicas solían estar asociadas al culto de las ninfas de las fuentes, de modo que se trasciende, desde las creencias religiosas, su carácter utilitario.

Los trabajos realizados por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología], que han contado con el asesoramiento del conservador de Bellas Artes Manuel Jiménez Pedrajas, han consistido en:

- Eliminación de vegetación parasitaria.
- Limpieza general.
- Pegado, con resina epoxi, de los fragmentos desprendidos de la sillería.
- Reintegración puntual de la sille-

ría con mortero de cal.

- Relleno de llagas con mortero de cal.
- Construcción de murete de mampostería en hueco por pérdida de sillería.
- Colocación de nueva cartelería informativa.
- Se pospone para la primavera-verano de 2007 la consolidación y tratamiento hidrofugante de parte de la sillería necesitada de este tratamiento.



Fuente hispanorromana de la Salud, en las inmediaciones de la aldea de El Cañuelo, tras los trabajos realizados.

· *Jardín del Moro*. Se realiza una visita a este yacimiento medieval andalusí y cristiano postconquista (castillo de Tiñosa) que conserva importantes estructuras asociadas: aljibe, muralla, necrópolis, etc. Se comprueban algunos daños producidos en el sector del aljibe por los visitantes (desprendimiento o descolocación de algunos sillarejos) y en la necrópolis (expolio parcial de una tumba, con sustracción del cráneo).

· *Torreón del Espartal*. Se visita esta torre atalaya medieval para comprobar la distancia entre este BIC y el frente de una cantera próxima que debe quedar estable en relación al

mismo. La distancia entre la torre y la valla protectora del frente superior de la cantera es de 100 m y la existente entre ésta y el frente propiamente dicho de unos 10 m. Se mantiene, por tanto, la distancia existente desde hace varios años. Se comprueba, de igual modo, que continúa la proliferación de edificaciones ilegales en sus proximidades.

- *Sima de Fuente Alhama* (Luque-Priego). El GESP (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego), mientras efectuaba la exploración de un nuevo sector de la cavidad apartado del itinerario usual, realiza el hallazgo en superficie de diversos fragmentos cerámicos, de gran interés histórico, entre los que destacan dos grandes fragmentos neolíticos, ambos representantes de perfil completo, uno conservado en más de la mitad y el otro en un tercio aproximadamente. Ambos recipientes presentan asas. Una de ellos se encuentra decorada con un cordón aplicado y digitado que recorre el borde del recipiente. Otros fragmentos son medievales andalusíes, con la adscripción usual en la ocupación de cuevas naturales en la comarca (siglos X-XI d.C.), con las formas ataífor, jarra/o, jarrito, jarrita y olla representadas. Todo el conjunto ingresó en el Museo. Como valoración podemos concluir que, aunque la cultura material representada (Neolítico y Edad Media andalusí) ya era conocida asociada a esta sima, destacamos el tamaño de los fragmentos, que se han podido vincular en varios casos (incluidos los dos neolíticos) a perfiles completos, lo que aporta al conjunto entregado por el

GESP un carácter de excepcionalidad.

- *Castillejo de Barcas* (siglos XIV-XV). Se mantiene una reunión con personal técnico de la delegación provincial de la Consejería de Cultura para diseñar una primera actuación en esta fortificación medieval (siglos XIV-XV), en cumplimiento de lo propuesto en el *“Informe sobre diagnóstico del estado actual y las posibilidades de intervención en las torres atalaya y otras fortificaciones medievales no urbanas de Priego de Córdoba”* entregado a la Consejería de Cultura por el arquitecto Fernando Gallego Sánchez, en 2005.

También, no perteneciente al término municipal, se visita otro yacimiento:

- *Los Collados* (Luque). Yacimiento limítrofe con el término municipal de Priego. Tras la comunicación de un vecino, se localizan los hoyos probablemente pertenecientes al expolio de dos tumbas ibéricas de incineración. En el entorno de los mismos se conservan fragmentos cerámicos, entre los que destacan los de dos ollas globulares (una por tumba). Es posible que una de las tumbas conservara restos de un túmulo de piedras.

IV. Colaboraciones

El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que pres-

ta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2006, reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo sigue perteneciendo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, con la que colabora en cuantas cuestiones se planifican por este colectivo, asistiendo regularmente a las reuniones. De interés especial fue la reunión convocada por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura para dar a conocer el borrador de la nueva Ley de Museos de Andalucía, en la que se informó sobre la nueva norma legal y su repercusión en las instituciones museísticas locales. La Asociación edita en nº 6 de su Boletín (año 2005), en el que participa el Museo con un artículo, la Memoria de 2005 de la institución.

De modo individual, el Museo presta asesoramiento o colaboración a distintos museos de la provincia: Museos de Torrecampo, Luque, Fuente Tójar, Baena y Casa Museo de Castil de Campos.

Asociación de Amigos del Museo: Se mantienen las colaboraciones usuales, como la celebración del Día Internacional de los Museos. El director del Museo hace de guía en algunas visitas culturales, como la realizada por la asociación al municipio latino de Munigua (Sevilla). Por lo demás, la asociación sigue integrada en la plataforma promuseo, para apoyar el traslado a la sede definitiva de la institución.

Universidad de Granada: Se firma un convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Museo para la realización de un programa de prácticas formativas dirigido al alumnado inscrito en el máster universitario en museología de dicha universidad. Tras su firma, este mismo año comienza la primera de las prácticas, de tres meses (ver *supra*).

Universidad Autónoma de Madrid: Se colabora con el equipo codirigido por Fernando Quesada Sanz, profesor titular de arqueología, que realiza una nueva campaña de excavaciones en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla): aproximación a la cerámica medieval andalusí recuperada en el yacimiento, catálogo de yacimientos arqueológicos, carta arqueológica, aporte de material vario, etc.

CSIC: Se realiza una primera toma de contacto con el geólogo del CSIC de Granada Antonio Delgado Huertas con el objeto de apuntar los cauces de colaboración para el desarrollo del estudio de la plataforma de travertino de Priego, que continúen las investigaciones realizadas hasta ahora. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] y su actividad en arqueología urbana se convierte en un medio eficaz de aprovechar al máximo los movimientos de tierra asociados a los edificios de nueva planta que se constituyen, de hecho, en auténticos sondeos geológicos que merecen ser aprovechados para la investigación. También se remite documentación varia a Antonio Castillo, investigador del CSIC vinculado al Instituto del

Agua, sobre la Fuente del Rey, con destino a una publicación sobre los manantiales de Andalucía.

Diputación: La Diputación Provincial copatrocina la edición de ANTIQVITAS, si bien este año no se edita ningún número aunque se presente el correspondiente a 2005.

Consejería de Medio Ambiente (Delegación Provincial): Se atiende la petición de informe al Museo por parte del director del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, Baldomero Moreno Arroyo, en relación a la publicación del Catálogo de Cavidades de las Sierras Subbéticas Cordobesas elaborado por el grupo espeleológico G40, y las garantías de protección en el mismo del Patrimonio Arqueológico contenido en muchas de ellas. Se elabora el siguiente texto como propuesta a incluir en la edición del CD, que reproducimos por su interés para cualquier interesado en la espeleología:

"Una parte significativa de las cuevas que aparecen en este catálogo son yacimiento arqueológico, lo que añade a su interés geológico y natural los valores propios del Patrimonio Histórico. Como precaución, se han eliminado de las fichas del catálogo todas las referencias arqueológicas de miras a evitar que dicho documento pueda facilitar el expolio de las mismas. Incluso, en algunos casos, se ha prescindido de su referencia topográfica.

En el caso de localización casual de restos arqueológicos de algún tipo

durante la exploración de las cavidades (la búsqueda intencionada no autorizada está prohibida por Ley), deberemos comunicar el hecho, antes de 24 horas, a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía o al Ayuntamiento afectado, que deberá dar traslado, a su vez, a la anterior.

En todo caso, seguiremos las siguientes normas:

1. *No se extraerá nada de la cueva, ni tan siquiera fragmentos cerámicos o de hueso. En todo caso, procederemos a fotografiarlos para poder adjuntar dicha documentación en el momento de comunicar nuestro hallazgo.*

2. *Si hubiéramos extraído de la cavidad algún objeto de interés arqueológico, por la causa que fuere, deberemos entregarlos en un museo público o ponerlo a disposición de la administración competente.*

3. *En ningún caso, sin excepción, se procederá a realizar remociones de tierra, piedras o similar, con el objetivo de localizar objetos de interés arqueológico.*

4. *Se deberá mantener la máxima discreción sobre el descubrimiento realizado, así como sobre la localización de la cavidad.*

Como complemento, exponemos a continuación un repertorio legal que afecta directamente al patrimonio arqueológico de las cuevas naturales recogidas en el catálogo:

1. *"Son bienes de dominio público todos los objetos y restos mate-*

riales que posean los valores que son propios del Patrimonio Histórico Español y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra u obras de cualquier índole o azar..." [Art. 44.1 de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985]. A los espeleólogos o visitantes ocasionales les afectaría el caso de los hallazgos por azar.

2. "El descubridor y el propietario del lugar en el que se hubiese producido el hallazgo el hallazgo de un bien mueble tendrá derecho, en concepto de premio en metálico, a la mitad del valor que en tasación legal se le atribuya, que se distribuirá entre ellos por partes iguales" [Art. 79.1 del Reglamento de protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía de 1995]. Este artículo sería aplicable si en alguna ocasión se encuentra algún resto material con valor económico significativo.

3. Las obligaciones de los descubridores son: "a) Notificar el hallazgo dentro del plazo de 24 horas a la Delegación Provincial de Cultura o al Ayuntamiento en cuyo término se haya producido el hallazgo. b) Conservar el hallazgo con arreglo a las normas del depósito legal o entregarlo en un museo público. c) Depositar el hallazgo en el museo o centro que designe la Consejería de Cultura cuando sea requerido para ello" [Art. 80 del Reglamento de protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía de 1995].

4. "Será castigado con la pena de prisión de uno a tres años y multa...el que cause daños... en yacimientos arqueológicos" [Art. 323 del Código Penal].

5. "A los efectos de la presente Ley son excavaciones arqueológicas las remociones en la superficie, en el subsuelo o en los medios subacuáticos que se realicen con el fin de descubrir e investigar toda clase de restos históricos..." [Art. 41 de la L.P.H.E.].

6. "Son prospecciones arqueológicas las exploraciones superficiales o subacuáticas, sin remoción del terreno..." [Art. 41.2 de la L.P.H.E.].

7. "Toda excavación o prospección arqueológica deberá ser expresamente autorizada por la Administración competente..." [Art. 42.1 de la L.P.H.E.].

8. "Podrán solicitar autorización para realizar actividades arqueológicas: a) Las personas... que cuenten con la titulación académica de Licenciatura, y acrediten formación teórica y práctica en arqueología..." [Art. 6 del Reglamento de Actividades Arqueológicas de 2003]".

También se atiende la petición desde el Centro de Visitantes del Parque Natural de diversa documentación sobre cuevas naturales de interés arqueológico (prehistoria) incluidas dentro del mismo o en sus inmediaciones.

Ayuntamientos: El Museo mantiene una relación cercana y continua con las Áreas de Urbanismo y Turismo del Ayuntamiento de Priego, en función de sus competencias. En el primer caso, la arqueología urbana del Centro Histórico así lo demanda, y puntualmente otras cuestiones patrimoniales, mientras que en el segundo la coincidencia se encuentra en la rentabilidad turística que se le puede

(no debe) exigir al Patrimonio Histórico. Para Turismo, por ejemplo, se preparan diversos textos de una nueva guía de la localidad y se aportan fotografías, todo ello relacionado con el patrimonio arqueológico local. La relación con el Área de Infraestructuras del ayuntamiento prieguense, en cambio, no deja de ser espinosa: no se atienden, o se hace mal o con retraso (salvo contadas ocasiones motivadas por la buena voluntad demostrada por varios trabajadores del área), cuantas colaboraciones se solicitan. También, en este apartado, se coordina la visita a varios miembros del ayuntamiento de Constantina (Sevilla), durante su estancia en Priego, con el objeto de conocer la experiencia museística de la localidad, o de una Escuela Taller cordobesa con módulos de arqueología. Se atienden, por último, distintas consultas de ayuntamientos de la provincia.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: Este patronato es un órgano consultivo del Ayuntamiento de Priego, con competencias en Patrimonio Histórico, y al que está adscrito el Museo, cuyo director pertenece al Consejo General, que viene ejerciendo como Junta Directiva o Rectora de la institución. El Museo realiza un asesoramiento variado y continuo al vocal de gestión de dicho patronato y rinde cuentas de diversas propuestas y actuaciones, así como de la memoria anual.

Investigadores: El Museo debe atender y facilitar al máximo el trabajo de cuantos investigadores pidan la colaboración de la institución, en re-

lación a sus fondos preferentemente, o bien a otras cuestiones de su especialidad. A lo largo de 2006 destacamos lo siguiente:

1. Casa de Velázquez. Doctoranda Claire Déléry de la Universidad de Toulouse II le Mirail. Se atiende a esta investigadora que defiende su tesis doctoral en diciembre de 2006 con el título de *“Dinamiques économiques, sociales et culturelles d’al-Andalus à partir d’une étude de la céramique de cuerda seca (seconde moitié du X siècle – première moitié du XIII siècle)”*. Estudia de los fondos del Museo diversas cerámicas medievales andalusíes decoradas con la técnica de verde manganeso, procedentes de los siguientes yacimientos: Cueva de los Mármoles (Priego), Cueva del Macho (Carcabuey) y casco urbano de Priego (madinat Baguh).

Grupo GESP y G40: Al igual que en años anteriores, estos grupos locales de espeleología continúan con su fructífera labor de exploración y estudio de cavidades, a consecuencia de la cual se realizan intermitentemente nuevos descubrimientos de interés arqueológico que son oportunamente informados por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] a la Consejería de Cultura (ver el apartado correspondiente a yacimientos arqueológicos en esta misma memoria). El Museo colabora también en las jornadas conmemorativas de la muerte del espeleólogo prieguense Francisco Padilla (XXV aniversario), con gran éxito de público y calidad en las conferencias, organizadas por ambos grupos. Se asiste a la reunión de la

Federación Andaluza de Espeleología donde se aprueba la celebración del II Congreso Andaluz de Espeleología, en Priego, en mayo de 2008, y en el que el director del Museo formará parte del Comité Científico. Por último, el Museo redacta el apartado de Arqueología de la página Web del GESP, donde se hace hincapié en cuestiones legales y normativas sobre el patrimonio arqueológico y la espeleología, además de noticiar los hallazgos casuales más interesantes en esta materia realizados por este grupo espeleológico.

Varios: Se atiende a diversos co-

lectivos o particulares interesados en cuestiones diversas, con carácter misceláneo, pero siempre relacionadas con el Patrimonio Histórico. Algunos centros educativos desarrollan actividades temáticas diversas que cuentan con la colaboración del Museo (la arqueología como disciplina científica o trabajos sobre algunos objetos expuestos). También se atiende a diversos estudiantes de varias disciplinas (arquitectura, aparejadores, etc.) facilitando información sobre determinados edificios (castillo y Carnicerías). Se colabora con la productora independiente Chilliíto Flins en la elaboración de un corto de vídeo como inco-centada para el 28 de diciembre.